

Asunto: CSIF INFORMA: Reunión de Junta de PAS para emitir informe sobre RPT
Fecha: Fri, 9 Dec 2022 20:52:03 +0100
De: csif <csif@ual.es>
Para: PAS <pas@lista.ual.es>, PDI <pdi@lista.ual.es>



CSIF Sección Sindical Universidad de Almería

Informe de Junta de PAS sobre RPT

Estimados/as compañeros/as:

Os comunicamos que, según parece, el próximo **martes 13 se** va a celebrar una reunión extraordinaria de la JPAS para emitir informe sobre la RPT (dado que el plazo de remisión del informe a Gerencia acaba ese mismo día).

El pasado 28 de noviembre, cuando Gerencia nos remitió a JPAS y a la plantilla la última versión de RPT –que incluía las modificaciones fruto de esas negociaciones privadas en las que no hemos participado- desde CSIF ya nos imaginamos que **la reunión de JPAS para aprobar la RPT se convocaría tal y como va a hacerse: de forma extraordinaria y a punto de cumplirse el plazo concedido por Gerencia.**

La fecha (martes y 13) desde luego va a hacer honor al documento.

Ante estas circunstancias:

En primer lugar, nos sonroja **la falta de claridad de los sindicatos CCOO y UGT** que no han dicho públicamente ni una sola palabra. ¡Qué fácil es agrandar a todos, cuando nunca se dice públicamente lo que uno piensa!

En segundo lugar, nos sonroja igualmente que, a título particular, el Secretario de JPAS haya manifestado públicamente, en respuesta a un compañero que:

*"esta NUEVA VERSIÓN" "naturalmente, **exige su estudio y su discusión** a nivel de sindicatos / agrupación de electores primero y luego **dentro de la propia Junta de Personal**"*

Pues para su estudio y discusión en JPAS bien podían haber dejado un poco más de tiempo o de margen, que convocar la reunión de debate el último día del plazo.

*"Sea como sea, te garantizo que **antes de hacer un informe favorable o desfavorable, se informará a la plantilla** y se argumentará que ha pesado más para que sea un SI o un NO a esta propuesta.*

En CSIF no sabemos cómo se va a informar a la plantilla "antes de hacer un informe", si la reunión para decidir qué dice el informe, se celebra el mismo día que hay que remitir dicho informe a Gerencia

Y por último que se alardee de:

*"**Representamos a un colectivo, los JEFES DE NEGOCIADO**, que han sido los grandes olvidados en todas las anteriores RPTs y creamos esta Agrupación de electores dado que ningún sindicato nunca había contemplado nuestras reivindicaciones"*

Pues os aseguramos que NO sois los únicos, pero SÍ vais a ser los últimos en atribuirlos la representación de los Jefes de Negociado;

Porque vosotros os los vais a cargar;

Y porque os parece bien hacerlo a cambio de la misma "mejora económica" que otros reciben "gratis". Esperamos que los 1900€ /brutos año os compensen la jugada.

En tercer y último lugar, y en respuesta a todos aquellos que dicen (aunque nunca públicamente) que CSIF protesta, pero NO PROPONE, os remitimos de nuevo:

- La contrapropuesta que os hicimos llegar a vosotros y a la Gerencia hace tres meses y que sería una mejora real para TODA LA PLANTILLA sin excepción (páginas 3-5 del documento adjunto).
- Las observaciones adicionales que CSIF remitió a Gerencia en septiembre tras una segunda revisión del documento de RPT (se adjuntan). En las mismas señalábamos que hay elementos que constan en la RPT que, a nuestro juicio, NO son homogéneos o coherentes, por ejemplo:
 - Que requisitos iguales en RPT (como el idioma) se retribuyan de manera diferente de un puesto a otro;
 - Que características iguales en RPT (como la Disponibilidad Horaria - DH) se retribuyan de manera diferente

- de un puesto a otro;
- Que determinados puestos sometidos a plazos muy estrictos y no ampliables, no incluyan y retribuyan una DH que el funcionario viene sufriendo y prestando tiempo atrás.

Y esta RPT va a ser el legado a heredar por el futuro Rector/a. ¡Qué logro!

Desde CSIF trabajamos, proponemos e informamos.

Orgullosos
de hacer
Universidad Pública



Contacto: **CSIF**
Sección Sindical de la Universidad de Almería
Email: csif@ual.es